

Documento

Porque son nuestra bandera de unidad, a 43 años del golpe genocida cívico militar del 24 de marzo de 1976, volvemos a marchar en Rosario como todo el país para reivindicar a los 30 mil compañeros y compañeras.

Los desaparecidos y desaparecidas, sus identidades y sus proyectos, enlazan las luchas pasadas de nuestro pueblo con las del presente. Sus sueños de una patria para todos y todas, viven en los sindicatos que reclaman salarios y trabajo digno y paritarias sin techo; en los desocupados y las jubiladas; los trabajadores y trabajadoras de la economía popular; los pueblos originarios y las comunidades campesinas que defienden nuestras riquezas naturales contra el saqueo de las mineras y los agrotóxicos; las compañeras que gritan “ni una menos”; en la lucha por la diversidad sexual y de género, la de las madres y las organizaciones sociales y comunitarias que exigen que “paren de matar a los pibes y pibas de los barrios”; en la de estudiantes y docentes por la Educación pública y popular, y en la de quienes peleamos por salud, tierra y vivienda.

En una clara línea de continuidad con el proyecto económico impuesto por los genocidas, el actual gobierno nacional expresa los mismo intereses imperialistas y oligárquicos, con sus planes de miseria, hambre, ajuste y entrega del pueblo argentino, bendecidos por el Fondo Monetario Internacional.

Esos sectores son los responsables de las peores tragedias de nuestra historia, desde las masacres de la Patagonia, el bombardeo de la plaza de mayo, hasta el crimen más siniestro: la última dictadura cívico militar del '76. Esos mismos, que junto con la cúpula de la Iglesia fueron la pata cívica del genocidio, hoy nos piden que perdonemos a nuestros verdugos y olvidemos a nuestros compañeros y compañeras. Nos proponen reconciliación con quienes los torturaron, mataron, vejaron, robaron nuestros hijos e hijas, nuestros hermanos y hermanas.

(Mientras conmemoramos los diez años del inicio de los juicios de lesa humanidad, el gob de MM)El gobierno de Mauricio Macri junto a un Poder Judicial corrupto, servil y obsecuente aplican hoy, a través del beneficio de la prisión domiciliaria, una amnistía encubierta a los genocidas. Seguiremos exigiendo: ¡el único lugar para los genocidas es la cárcel!

Sabemos por nuestra historia, que un proyecto de precarización laboral, despidos, apertura importadora, tarifazos y endeudamiento, solo se puede mantener con la represión que están desplegando ante cada reclamo popular. La cárcel de Milagro Sala y otros compañeros y compañeras fue la primera señal de que esto ocurriría con el gobierno de Cambiemos. ¡Volvimos a sufrir una desaparición seguida de muerte, como en el caso de

Santiago Maldonado! Cada vez son más las personas presas políticas por luchar contra la entrega y la pérdida de derechos.

Los medios de comunicación hegemónicos y la Justicia cumplen un rol central en este dispositivo de persecución a opositores. Se trata de una estrategia auspiciada por la embajada de Estados Unidos que se extiende por todo el sur del continente. Pero cuando eso no funciona como en Brasil, donde proscibieron a Lula, pretenden avanzar con la intervención militar, como ocurre por estas horas en Venezuela.

El avance de este proyecto neoliberal en latinoamérica y en nuestro país, sólo se podrá detener con la más amplia unidad del pueblo. Convocamos a profundizar el camino de esa unidad que se viene construyendo en las calles, en cada conflicto, en cada lucha, en cada movilización como la del pasado 8 de marzo encabezada por el movimiento de mujeres, como las que protagonizamos contra el ajuste, los despidos y los tarifazos y como este 24 de marzo.

¡Treinta mil compañeras y compañeros desaparecidos: presentes!

CONSIGNAS

No olvidamos, no perdonamos, no nos reconciamos.

30 mil compañeras y compañeros desaparecidos, presentes. Restitución de las hijas e hijos de desaparecidos apropiados por los genocidas. Juicio y castigo para todos los responsables del terrorismo de Estado, partícipes y beneficiarios del poder económico y sus cómplices. Sentencia firme para todos los condenados en Argentina por delitos de lesa humanidad. Exigimos la aceleración de las causas por crímenes del terrorismo de Estado.

Convocamos a acompañar a testigos y querellantes y participar de los juicios a los genocidas, como la causa Feced III, donde hoy se está ventilando el genocidio económico en la Biblioteca Vigil.

Rechazamos el proceso de amnistía encubierta que promueve el gobierno nacional. Basta de prisiones domiciliarias a los genocidas.

Repudiamos el ajuste y vaciamiento de las políticas públicas de Memoria, Verdad y Justicia, así como los que se aplican en todos los niveles del Estado.

No al vaciamiento del programa de protección de testigos de lesa humanidad en Santa Fe y de la Secretaría de DDHH de la provincia.

Exigimos al Estado Vaticano la entrega de sus archivos secretos de la represión asesina[a][b][c]. También exigimos al gobierno estadounidense que entregue sus documentos sobre la dictadura en Argentina y el plan Cóndor en América Latina.

Exigimos justicia y el esclarecimiento por la desaparición de Jorge Julio López.

Exigimos un nuevo proceso que investigue el asesinato de nuestra compañera Silvia Suppo, por su carácter de testigo y querellante en las causas de lesa humanidad.

Reafirmamos que los delitos de la triple A, son crímenes del terrorismo de Estado y de lesa humanidad.

Reclamamos que los delitos cometidos por los represores de la dictadura contra los conscriptos y combatientes de Malvinas, sean considerados crímenes de lesa humanidad. Y exigimos: ¡Fuera ingleses de Malvinas!

Exigimos el esclarecimiento sobre lo ocurrido con el submarino ARA SAN JUAN, y Justicia para los 44 compatriotas.

Pedimos Justicia por los cuatro desaparecidos de la Tablada.

Exigimos juicio y castigo para los responsables materiales y políticos de los asesinatos de Juan Alberto Delgado, Rubén Pereyra, Ricardo Villalba, Walter Campos, Yanina García, Graciela Acosta, Claudio Lepratti, Graciela Machado y Marcelo Pacini, cometidos por la policía de Reutemann en diciembre de 2001.

Seguimos reclamando el Juicio y Castigo a los responsables materiales y políticos de los asesinatos de todos los militantes sociales, políticos y gremiales, como los del maestro Carlos Fuentealba; el presidente de la Federación Nacional Campesina y dirigente originario Mártires López; y los militantes populares Maximiliano Kosteki y Darío Santillán, Rafael Nahuel, Marcos Soria.

No olvidamos a militantes sociales como Mercedes Delgado, Mariano Ferreira, Jere, Mono y Patón.

Rechazamos los fallos judiciales amañados que se suceden en la Justicia provincial, reclamamos la reapertura de todos ellos, y demandamos investigaciones a fondo, juicios y condenas de los casos de violencia institucional de nuestra ciudad.

Exigimos Justicia por Franco Casco, Jonatan Herrera, María de los Ángeles Páris, Gerardo Pichón Escobar, Alejandro Ponce, Jonatan Ojeda, Carlos Godoy, Maximiliano Zamudio.

Reclamamos Justicia para Elina Rivero, Mara Pascucci y las siete víctimas de violencia institucional apremiadas por agentes de la comisaría 14 el 23 de marzo del 2018 y los jóvenes atacados por policial en las cuatro plazas.

Ante la gravedad y multiplicación de casos, repudiamos el negacionismo del poder ejecutivo provincial sobre los hechos de violencia institucional. Exigimos, garantizar protección y seguridad, acceso a la salud, a las víctimas, familiares y testigos de causas.

Reclamamos la aparición con vida de Valentín Reales.

Exigimos Justicia por Cristian Aquino.

Repudiamos la persecución a integrantes de la comunidad LGTB.

Decimos No a la doctrina Chocobar. Repudiamos las políticas de seguridad que representa la ministra Patricia Bullrich.

Por políticas para la vida para todos nuestros pibes y pibas. Basta de narcopolicías, represión e impunidad. Por el fin de institutos como el IRAR. No a la baja de la edad imputabilidad.

Denunciamos, que tras la desarticulación de la Ley de Medios, el gobierno nacional ha favorecido la más brutal conformación de monopolios de la comunicación. Basta de censura y persecución a trabajadores de prensa.

Por la plena implementación de la Ley de Salud Mental

Por la plena implementación de la Ley para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y la declaración de la emergencia nacional. Exigimos que el Congreso apruebe la ley de interrupción voluntaria del embarazo. Y decimos: Educación sexual para decidir, anticonceptivos para no abortar, y aborto legal, seguro y gratuito para no morir.

Basta de femicidios y crímenes de odio. Justicia por el travesticidio de Pamela Tavarez.

Repudiamos todo acto de amedrentamiento, persecución y espionaje a organizaciones sindicales, sociales y populares. No a la judicialización y criminalización de la protesta. Cierre de todas las causas abiertas contra luchadores y luchadoras. Libertad a los presos políticos y las presas políticas. Derogación de la Ley antiterrorista y de todas las normativas y legislaciones que pretendan penalizar el ejercicio de las libertades democráticas y el derecho a las manifestaciones sociales.

No a la instalación de bases militares extranjeras en Argentina y latinoamérica.

Rechazamos la intervención de las fuerzas armadas en asuntos de seguridad interior.

No al asedio golpista, económico, mediático e imperialista contra los gobiernos populares de latinoamérica y el caribe. No a la intervención yanqui en Venezuela. Por la autodeterminación de los pueblos. Viva la patria grande.

Nos manifestamos en defensa de La Toma, y decimos: no al desalojo[d].

Rechazamos la reforma previsional y laboral.

Repudiamos el plan económico de Mauricio Macri, de ajuste, endeudamiento, apertura de importaciones, despidos y tarifazos.

Hoy, a 43 años del golpe genocida cívico y militar, en esta enorme movilización, convocamos a asumir un compromiso colectivo: profundizar el camino que venimos transitando, para generar la más amplia unidad; y un objetivo común: frenar a este gobierno y su proyecto de hambre y entrega, y construir esa patria justa, libre y soberana por la que lucharon nuestros 30 mil compañeros y compañeras.